



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

22.- Pregunta N.º 515, relativa a lugar previsto para la vacunación de pescadores, rederas, personal de las cofradías y trabajadores del sector pesquero transformador en cumplimiento de la resolución parlamentaria aprobada el 03.05.2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0515]

23.- Pregunta N.º 516, relativa a contacto con la Federación de Cofradías de Pescadores a efectos de coordinar la vacunación de pescadores, rederas y personal de las cofradías en cumplimiento de la resolución parlamentaria aprobada el 03.05.2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0516]

24.- Pregunta N.º 517, relativa a contacto con la Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescado (CONSESA) a efectos de coordinar la vacunación de los trabajadores del sector pesquero transformador en cumplimiento de la resolución parlamentaria aprobada el 03.05.2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0517]

25.- Pregunta N.º 518, relativa a vacuna que está prevista utilizar para la vacunación de pescadores, rederas, personal de las cofradías y trabajadores del sector pesquero transformador en cumplimiento de la resolución parlamentaria aprobada el 03.05.2021, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0518]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 22 a 25. Se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 515, relativa al lugar previsto para la vacunación de pescadores, rederas, personal de las cofradías y trabajadores del sector pesquero transformador, en cumplimiento de la resolución parlamentaria, aprobada el 3 de mayo de 2021.

Pregunta número 516, relativa a contacto con la federación de cofradías de pescadores a efectos de coordinar la vacunación.

Pregunta número 517, relativa a contacto con la asociación de fabricantes de conservas de pescado CONSESA, a efectos de coordinar la vacunación de los trabajadores del sector pesquero.

Pregunta número 518, relativa a vacuna que está prevista utilizar en la vacunación de pescadores, rederas, personal de las cofradías y trabajadores del sector pesquero transformador, en cumplimiento de la resolución parlamentaria. Presentadas por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Un ruego a los intervinientes. Una vez que yo creo que este punto se ha debatido ampliamente. Ruego se ciñan a lo que dicen las preguntas, exclusivamente lo que dicen las preguntas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. Veo un cierto estupor. Eran 8 preguntas y se han agrupado en dos bloques.

Si el consejero las ha contestado todas la primera vez. Pues bien. Pero había dos bloques de preguntas. Luego, estamos en lo correcto. Por eso digo.

Y ¡claro! y ahora voy yo con estas preguntas. Pero yo nunca he dicho que a los pescadores se les ha vacunado gracias al PP. He dicho que se les ha vacunado, y usted lo ha reconocido, porque se ha aprobado una resolución parlamentaria a iniciativa del PP. Es la pura literalidad de lo que sucedió.

Se aprobó aquí una proposición no de ley que presentó el PP. Y que la hemos votado todos. Eso es lo que he dicho siempre.

Yo no he dicho que se les ha vacunado por el PP. He dicho que se les ha vacunado, a pesar de usted; que es distinto y lo mantengo. Se les ha vacunado a pesar de usted, porque usted no quería. Y ahora mismo acaba de demostrarlo que usted no quería; que no, que no y que no. Que el criterio estricto de la edad... salvo los recursos de El Dueso; que esos... Ahí tenía usted que subir las estadísticas como fuera porque iba al último de España, y ahí no le importó.

Pero insisto, lo repito a riesgo de ser pesado, como decía un jefe mío cuando daba instrucciones, a riesgo de ser pesado. Se les ha vacunado debido a que se ha aprobado una resolución parlamentaria, a iniciativa del PP. Se les ha vacunado a pesar de que el consejero de Sanidad no quería vacunarlos.



Igual, yo no sé qué conocimiento tiene usted de la actividad parlamentaria y qué respeto tiene a la actividad parlamentaria, pero yo no creo que unas preguntas parlamentarias formuladas por un diputado del gobierno deban ser calificadas de show; porque no es eso. Show es lo que hizo usted el viernes en Santoña. Esto es lo que es un show. Ir allí el Partido Socialista entero, de la comarca entera; esto es hacer el show. Esto es un show. Para no vender nada... Porque ¡vamos! no ha engañado a nadie, no ha engañado a nadie. Todo el mundo ha dicho: joder... El que no quería vacunar viene aquí a... Bueno, había empujones allí por salir en las fotos. Show el suyo, show el suyo.

Porque venir aquí un diputado a hacer una pregunta al Gobierno no es ningún show. Y mucho menos sabiendo que usted es muy pillín, y que, si no llegamos a haber hecho las preguntas, muy probablemente hoy no estarían vacunados los pescadores. Y no me ponga el ejemplo de Galicia, porque las dimensiones del sector pesquero de Galicia, a lo mejor no las tienen ni Japón. Es decir, es el mayor sector pesquero del mundo.

No se puede vacunar a toda la flota, a todos los tripulantes de la flota gallega, a todos; que a lo mejor son 8.000 o 7.000... ¿Cuántos pueden ser en Galicia? ¿Usted sabe qué flota hay en Galicia? Que hay barcos de cerco, barcos de artes menores, hay barcos de arrastre, hay mejilloneras, hay pesca de altura. En Galicia no se pueden vacunar en un viernes a toda Galicia. No es comparable.

Pero vamos a este nuevo bloque de preguntas. Ahora, me parece muy triste que usted crea que los diputados cuando le hacemos preguntas aquí es que venimos a montar un show; sobre todo como digo teniendo en cuenta de dónde viene usted y de qué papelón ha hecho el viernes en Santoña. De verdad, entre el show, el papelón y el ridículo, a veces las líneas no es tan fácil trabajarlas.

Pero que todos los pescadores de Cantabria supieran que el consejero no los quería vacunar; que le dijo la señora García cuando le preguntó que no; que la federación de cofradías de pescadores de Cantabria pidió su dimisión. Eso no me lo estoy inventando yo, en el periódico lo he leído.

Que no quería, que se ha tenido que hacer porque lo ha pedido al Parlamento. Y luego ponerse allí la foto como si él fuera... Bueno, es decir, les ha faltado -no sé- les ha faltado llevar las vacunas... No sé, en una furgoneta del Partido Socialista para hacer ver allí a la gente que eran ustedes los que lo estaba haciendo.

Ya sé que se ha puesto en contacto con la Federación de cofradías de pescadores de Cantabria. Ya lo sé.

¿Se ha puesto en contacto con la Asociación de Fabricantes de conservas de pescado? Si se ha puesto en contacto ¿Qué información puede darnos a esta Cámara?

Porque la resolución parlamentaria, decía: vacunar a los pescadores, a las rederas, al personal que trabaja en las cofradías. Se añadió una moción de VOX, una enmienda de VOX, para incorporar prácticos del puerto y patrones del puerto de Santander: 17 personas; no le va a alterar a usted mucho la campaña de vacunación.

Pero había un sector más, era el colectivo de trabajadores del sector transformador. Traducido: conserva y semiconserva de pescado. A esos representa CONSESA; no a todos, pero a la principal mayoría de las grandes fábricas.

¿Se han puesto en contacto con CONSESA? ¿Con la Asociación de Fabricantes de conservas de pescado en Cantabria? ¿Con qué resultados? ¿Cuántas personas hay que vacunar en ese mundo? ¿Cuándo va a hacerse? Pues me gustaría que nos diera respuestas a eso.

Y como también le preguntaba, en relación con pescadoras, pescadores, rederas y personal de cofradías: ¿Cuál era la vacuna que se iba a utilizar? Pues ya le pregunto también: la vacuna que va a utilizar con el personal del sector transformador, a quien usted tendrá que vacunar de acuerdo con esta resolución parlamentaria. Y el lugar. Y el lugar, porque en su momento cuando sus técnicos se pusieron en contacto con las cofradías de pescadores para vacunar, la primera idea que tenían, según me han contado a mí, era que se hicieran en Santander, en el Palacio de Exposiciones.

Han acertado ustedes no haciéndolo así. Porque tiene mucho más sentido que dos equipos de vacunación; que no sé cuántas personas son, porque a mí no me han vacunado todavía, no sé cuántos son; el equipo de vacunación, ¿cuántas personas son? Dos, tres. Los que sean. Es más lógico que se desplacen 6 personas a Santoña, que 700 personas de Santoña, a Santander; o de Laredo y de Colindres. Entonces, me parece que ha sido un acierto.

Pero también me gustaría saber: si ese principio se va a mantener en la vacunación del sector transformador. Que puede que alcance esa vacunación a 1.500 personas. Y en su inmensa mayoría trabajan en Santoña, en Colindres y en Laredo. ¿Entonces, bueno, cómo se va a proceder a hacer eso; ¿cuándo, en qué fechas, con qué vacuna? Pues a lo mejor me lo puedo decir esto.



Y las preguntas parlamentarias no son show. El show es esto; el show es ir todo el Partido Socialista, a la comarca oriental, allí con la diputada al frente; parecía que iba a poner ella las inyecciones... (risas) Esto es el show. Solo le faltó la bata blanca y ponerse a pinchar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

Responde del consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez). Sí.

Bueno, dado que... -ahora le contesto a la única pregunta que ha hecho sobre el tema- Pero dado que la intervención ha vuelto a girar sobre otra vez sobre el mismo tema, me confirma usted... Las preguntas no eran un show; el show lo hace usted. Las preguntas, claro que no eran un show. El show lo hace usted luego. El show lo hace usted luego.

Con respecto a la pregunta que me ha hecho, que es la única que me ha hecho: que es la vacunación del personal transformador. Se está recopilando la información respectiva. Cuando tengamos esa información y cuando tengamos los listados de las personas afectadas por ellos, pues procedemos a vacunarles.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí.

Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: (Intervención del diputado sin abrir micrófono)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pues nada. Una vez concluido el orden del día se da por finalizada la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veintisiete minutos)